

INFORME DE GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE CANTERA Y TRANSPORTES
TERRAZA QUEBRADA BLANCA S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012

Señores Socios:

Pongo a su consideración el siguiente informe de Actividades de **CANTERA Y TRANSPORTES TERRAZA QUEBRADA BLANCA S.A.** Durante el periodo comprendido al 31 de diciembre del 2012.

- 1.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios.
Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios de **CANTERA Y TRANSPORTES TERRAZA QUEBRADA BLANCA S.A.** Fueron cumplidas a cabalidad.
- 2.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.
Durante el presente año, no han existido hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo y legal, en lo que se refiere al ámbito laboral, se procedió a contratar a 3 choferes y 1 mecánico, por las razones expuestas en le literal 5., pues se podría decir que ha existido una administración normal en el periodo que nos ocupa.
- 3.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.
Se ha dado cumplimiento a los objetivos propuestos por la Junta General de Socios para el ejercicio económico 2012.
- 4.- Informe sobre el cumplimiento de la Leyes de Propiedad Intelectual:
Me permito indicar que nuestra empresa da total cumplimiento a esta disposición legal.
- 5.- La Empresa en este año empezó a generar movimiento normal de ingresos y gastos, es por eso que presenta datos financieros del ejercicio, teniendo como nuestro principal cliente a **ALMACENES BOSNA DE LA CIUDAD DE OTAVALO.**
- 6.- Propuesta sobre el destino de las utilidades o pérdidas obtenidas en el ejercicio Económico; y, en el presente Ejercicio se generaron utilidades de USD 6.987,42 con respecto a este punto esperamos que en el año 2.013 se proceda a pagar los respectivos dividendos a los socios, por lo pronto sugiero que se trasladen a utilidades acumuladas, hasta su repartición.
- 7.- Recomendaciones a la junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

En este último punto quiero indicarles que continuaremos para el año Dos Mil Trece, con el mismo afán de obtener nuevas metas y objetivos propuestos para lo cual se aplicará políticas para proteger a nuestra empresa, y seguiremos tomando decisiones de conducción financiera que redundarán en nuestro beneficio.

Atentamente,



Sra. Ana Lucía Vallejos Villegas
GERENTE GENERAL